

Fecha publicac. - 29-9-20

" inicio : 30-9-20

" fin plazo subsanación : 6 de octubre 20



CERTIFICADO DE DECRETO

Nº Expdte.:2020/5443/146

Área o Departamento de Origen:Secretaria

Procedimiento: BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES DE MÚSICA CURSO 2020/2021

Asunto: _____

JOSE VICENTE REVILLA GARCIA SECRETARIO ACCTAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES DEL RABANEDO (LEON).

CERTIFICO.- Que con fecha veintiocho de septiembre de dos mil veinte, se ha dictado por la Alcaldía la resolución que literalmente transcrita dice:

« En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente y en particular el Art. 21.1.h) de la Ley 7/85 de 2 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local y los Arts. 41.14. del R.O.F.

HECHOS:

PRIMERO.- Por decreto de Alcaldía de fecha 19 de agosto de 2020 se han aprobado las bases para la contratación laboral temporal de tres profesores de música a tiempo parcial, durante el curso 2020/2021, en la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo.

SEGUNDO.- Habiendo finalizado el plazo para la presentación de solicitudes para la contratación laboral temporal de tres profesores de música a tiempo parcial de la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) para el curso 2020/2021 y publicado su extracto en la prensa local en agosto de 2018, además de en el Tablón de Anuncios.

TERCERO.- Visto que han presentado las siguientes solicitudes, dentro del plazo de presentación de las mismas.

CUARTO.- Vista la propuesta del Concejal de Educación, Cultura, Juventud, Fiestas, Colectivos y Asociaciones de fecha 21 de septiembre de 2020

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Declarar a los /as siguiente aspirantes admitidos/as:

A) Profesor/a de violín:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
NICOLÁS FRAGA GONZÁLEZ	*****92F
CELIA JIMÉNEZ SEDANO	*****66P





NICOLÁS LATORRE CONTRERAS	*****12W
PALOMA MUÑIZ MEDINA	*****83X
NURIA NAVALÓN CERVANTES	*****75G

B) Profesor de flauta travesera:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
CRISTINA CASADO UGIDOS	*****35W
INÉS MANTILLA RODRÍGUEZ	*****11N
VICTORIA MARCOS RAPADO	*****15Q
GUILLERMO MARTÍN GUTIÉRREZ	*****91J

C) Profesor/a de percusión:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
DIANA Mª SAMPRÓN FERNÁNDEZ	*****60M
Mª ANGELES GARCÍA PADRONES	*****74R

SEGUNDO.- Declarar a los /as siguiente aspirantes no admitidos/as con carácter provisional:

A) Profesor/a de violín:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CAUSAS DE LA NO ADMISIÓN CON CARÁCTER PROVISIONAL
--------------------	--------	---





GUILLERMO ANTONIO BUSTAMANTE GONZÁLEZ	*****56Q	FALTA COMPULSA DE LA TITULACION
EVA LEÑA MARTÍN	*****30H	FALTA COPIA COMPULSADA DE LA TITULACION
ROSA RODRÍGUEZ RECAS	*****80G	FALTA COPIA COMPULSA DE LA TITULACIÓN Y DEL D.N.I. FALTA EL CURRICULUM VITAE

B) Profesor de flauta travesera:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CAUSAS DE LA NO ADMISIÓN CON CARÁCTER PROVISIONAL
SARA MARTÍNEZ PRADA	*****72H	FALTA LA COMPULSA DE LA TITULACIÓN

C) Profesor/a de percusión:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CAUSAS DE LA NO ADMISIÓN CON CARÁCTER PROVISIONAL
DISMER ECHAVARRIA GONZÁLEZ	*****22N	FALTA LA COMPULSA DE LA TITULACION Y DEL D.N.I.

Las personas excluidas provisionalmente de conformidad con las bases dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este decreto en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial para subsanar los defectos.

TERCERO.- Designar al tribunal calificador de la oposición para la contratación laboral temporal a tiempo parcial de tres profesores/as de música de la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidenta: Purificación Collado Villoldo y suplente, María del Mar Ramón Ibáñez.

Secretaria: Lourdes Rodríguez Fernández y suplente Angeles Aller Padierna.

Vocales:

-Rocio Blanco Rodríguez y suplente José Vicente Revilla García

-Pilar González del Río y suplente David Álvarez Cuevas

-Pilar Jesús Jáñez Rodríguez y suplente Ignacio Courel Díez





-María Jesús Hernández López, y suplente José María Pérez Martínez

CUARTO.- Publicar en el Tablón de Anuncios, la lista de admitidos/as y las personas que componen el tribunal.

»

En San Andrés del Rabanedo, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

